



En la villa de Granollers a los diez de Febrero
 de mil ochocientos ochenta y unave; Se reunió
 en Junta general la asociación la Unión Liberal
 bajo la presidencia de D. Juan ^{de} Mañá,
 y se procedió a la lectura del acta de la reunión
 general celebrada en día de Enero del año ppdo.
 y se aprueba por unanimidad.
 Se propone la aprobación de los estatutos y
 se acuerda también por unanimidad, así como en
 voto de gracias a la Junta que firma dichos
 estatutos por su actividad laboriosa e inteligente
 en pro de la administración
 de la tumbola. Avisa la Junta general aceptar como
 en favor de la ciudad a los señores D. Luis Mauri, D. Juan Camps,
 D. Juan Camps, habiéndole dado cuenta de la
 misma voluntaria de D. Pedro Lluich.
 Por unanimidad del Sr. Vicedirector se encarga al
 Sr. Mas de dar cuenta a la asociación de todo
 lo que se ha gestionado por la Junta de Gobierno
 para conmemorar el día y noche de Enero de mil
 ochocientos ochenta y unave, y como los señores han dado por
 resultado el acuerdo del Magnífico Ayuntamiento
 de erigir un monumento en el cementerio de
 esta villa conmemorativo de la expresada fecha
 y de la del día de Noviembre de mil ochocientos
 ochenta y tres. El Sr. Mas da cuenta también
 de estar en vías de construcción la citada obra de
 arte la cual según contrato firmado entre el
 constructor y una comisión del Municipio debe que-
 dar completamente terminada por todo el día
 tres del próximo mes de Marzo. Para también
 en consecuencia de la Junta general que la inaugu-
 ración de dicho monumento tendrá efecto el día que
 se acordó la Comisión ejecutiva que se compondrá
 de individuos del Municipio de algunos de esta aso-
 ciación y de otros de las distintas entidades políticas

liberales que existen en esta villa. Ciertas otras aplicaciones con verdadera complacencia propone Don Pedro Batsola que por ley acuerdos que en los sucesos se mencionan se de un voto de gracias al Magnifico Ayuntamiento y a la Junta de Gobierno de esta asociación y así se acuerda por aclamación. Hace uso de la palabra el Sr. Claracant en reconociendo la necesidad de la asistencia a los Penales generales para alcanzar la compactabilidad entre todos los socios así como la unidad de pensamientos entre todos ellos teniendo siempre como norma de conducta no solo el mismo acuerdo si que tambien el triunfo de la idea liberal en todas sus manifestaciones.

Hace luego uso de la palabra los Sres. Mas y Fontamberta haciendo presente la necesidad de la asistencia de todos los socios a la manifestación de inauguración del monumento a que se ha hecho mención a fin de que la Unión Liberal se manifieste en la misma como la autoridad política de mas valia e importancia en esta localidad. Dicho habiendo mas asuntos se que haber se la vaute la sesión firmando la presente acta al Sr. Presidente conmigo el Sr. Secretario y con el Sr. Secretario de validación puesta al margen

Fran^{co} Verá

Mariano Font Verá